



**III Conferencia Interuniversitaria
sobre el Grado en Estadística
Universidad de la Coruña
16 Abril 2010**

**Grado en Estadística
Universidad de Extremadura**

- *Estudios actuales de Estadística en la Universidad de Extremadura*
- *Contexto en el que ha sido realizada la propuesta del título de Graduado/a en Estadística por la Universidad de Extremadura*
- *Plan de Estudios elaborado por la Comisión encargada de la propuesta del título de Graduado/a en Estadística por la Universidad de Extremadura*

1. Estudios actuales de Estadística en la Universidad de Extremadura

Diplomatura en Estadística

Plan de Estudios aprobado por resolución 26472 de 12 de noviembre de 1997 (BOE de 9 de diciembre de 1997)

**Se imparte desde el curso académico 1997-1998 en la
Escuela Politécnica (Cáceres)**

Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas

Plan de Estudios aprobado por Resolución 22749 de 28 de octubre de 1999 (BOE de 26 de noviembre 1999)

**Se imparte desde el curso académico 1999-2000 en la
Facultad de Ciencias (Badajoz)**

2. Contexto en el que ha sido realizada la propuesta del título de Graduado/a en Estadística por la Universidad de Extremadura

Líneas generales para la implantación de estudios de grado y postgrado en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (I)

Documento del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura aprobado en sesión de 7 de marzo de 2008, donde se establecen las pautas generales para la transición de la oferta formativa actual al escenario del EEES.

Títulos de grado

- Será autorizada la implantación de aquellos títulos de grado provenientes de las titulaciones actuales, bien de ciclo largo o de ciclo corto, que presenten una tasa de nuevas matriculas superior a 25 estudiantes/curso durante los tres últimos cursos y una vez superados los trámites preceptivos que se establecen en el Real Decreto 1393/2007.
- Con carácter general no será autorizada la implantación de aquellas titulaciones que proviniendo de alguna de las existentes actualmente, presenten tasas de matrícula de nuevo ingreso inferior a 25 estudiantes/curso en los tres últimos años. **Estas titulaciones para seguir impartándose deberán pasar a formar parte de una ordenación conjunta con otras titulaciones del mismo ámbito de conocimiento con accesos comunes (Programas Formativos Conjuntos con al menos 120 créditos comunes)**

Directrices para el diseño de titulaciones de la Universidad de Extremadura en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior

Documento Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura con fecha 31 de marzo de 2008

Procedimiento de implantación de nuevas titulaciones

La adaptación de los títulos actuales se realizará siguiendo el siguiente procedimiento:

- Los centros de la Universidad de Extremadura realizarán una solicitud que justifique la implantación del nuevo título, el título o títulos que se dejarían de impartir en su caso, y su estructura organizativa (programa formativo único o conjunto).
- Comprobado por el Vicerrectorado de Planificación Académica que las solicitudes cumplen los criterios de implantación señalados en estas directrices, se coordinará la oferta de la Comisión de Planificación Académica, para títulos de Grado, y en la Comisión de Estudios de Postgrado, para títulos de Máster universitario, quienes trasladarán las solicitudes al Consejo de Gobierno.
- El Consejo de Gobierno aprobará la propuesta de título, encargando la elaboración del plan de estudios al Centro promotor o, en su caso, a las Comisiones Intercentros si se trata de una titulación que se va a impartir en diferentes Centros. Al tiempo, informará a la Junta de Extremadura de los títulos que se han solicitado implantar.

Consideraciones generales sobre el plan de estudios

Vinculación de títulos a ramas de conocimiento:

- Los títulos de la Universidad de Extremadura que provengan de la adaptación de los existentes se adscribirán a la misma rama a la que éstos pertenezcan, según la siguiente tabla de equivalencias entre el catálogo actual y las establecidas por el Real Decreto 1393/2007.

Los actuales títulos de Ciencias Experimentales se adscribirán a la rama de conocimiento de Ciencias

Distribución académica de los créditos:

- Todos los planes de estudios de la Universidad de Extremadura tendrán una estructura semestral. El número total de créditos de un curso académico será de 60, distribuidos en dos semestres de 30 créditos.
- Las asignaturas tendrán una extensión uniforme de 6 créditos, salvo en el caso de prácticas externas y trabajos fin de titulación que podrán tener una extensión superior.
- El valor del crédito ECTS en la Universidad de Extremadura será de 25 horas, con independencia del Centro, titulación y rama de conocimiento.

Estructura de los procesos formativos

Asignaturas del plan de estudios:

- Las asignaturas de los planes de estudio podrán ser de los siguientes cinco tipos:

Formación Básica, Obligatorias; Optativas; Prácticas Externas; Trabajo Fin de Grado.

- Las asignaturas de formación básica serán de carácter obligatorio y constituirán el módulo de formación básica en los títulos de Grado que ha de ser de carácter general. Dicho módulo tendrá una extensión de 60 créditos y se cursará el primer año de carrera. Estará formado preferentemente por materias básicas de la rama de conocimiento a la que se adscriba el título y, de forma general, todos los títulos de la misma rama de conocimiento han de presentar 36 créditos de materias de la rama comunes a cada Centro.
- Junto a las asignaturas del módulo de formación básica las asignaturas obligatorias habrán de suponer, al menos 180 créditos, en los títulos de Grado.

- El conjunto de asignaturas optativas que ha de superar un estudiante en ningún caso deben superar los 30 créditos en títulos de Grado. Todas las asignaturas optativas de un plan de estudios serán de obligada oferta anual, por lo que la presencia máxima de optativas en una titulación será del doble de créditos que deba realizar el estudiante (2/1). No obstante esta podrá ampliarse con la oferta de asignaturas obligatorias de otras titulaciones.
- Las prácticas externas sólo se incluirán en aquellos títulos cuyo perfil profesional lo exija. De existir, su extensión no será menor de 6 créditos ni mayor de 18 créditos.
- El trabajo final de titulación tendrá una extensión de 12 o de 6 créditos.

Programas Formativos Conjuntos

El modelo de programa formativo conjunto establece un acceso y un tronco comunes para varios títulos, que en el caso de títulos de Grado será de al menos 120 créditos comunes, preferentemente impartidos en los dos primeros cursos.

Líneas generales para la implantación de estudios de grado y postgrado en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (II)

Documento del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura aprobado en sesión de 27 de febrero de 2009

Titulaciones de sólo segundo ciclo

Siempre que sea de interés para completar la oferta de Grado de la Universidad de Extremadura, las titulaciones de sólo segundo ciclo con una tasa de estudiantes de nuevo ingreso inferior a 25 estudiantes/curso, podrán ser transformadas en títulos de Grado si éstos pasan a formar parte de un Programa Formativo Conjunto (120 ECTS comunes) con otras titulaciones de Grado de su mismo Centro.

En cualquier caso la puesta en práctica del correspondiente título de Grado no debe conllevar la necesidad de contratación de recursos humanos adicionales.

Plan Estudios del Grado en Matemáticas en la Universidad de Extremadura

PRIMER CURSO

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Cálculo I	Cálculo II
Álgebra Lineal I	Álgebra Lineal II
Física I	Física II
Química I	Química II
Técnicas Experimentales de la Física	Estadística

SEGUNDO CURSO

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Análisis Matemático I	Análisis Matemático II
Geometría I	Geometría II
Métodos Computacionales I	Métodos Computacionales II
Álgebra Conmutativa	Topología
Investigación Operativa	Informática

TERCER CURSO

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Ecuaciones Diferenciales	Ampliación de Ecuaciones Diferenciales
Geometría Diferencial I	Geometría Diferencial II
Álgebra I	Álgebra II
Teoría de la Medida	Probabilidad
Métodos Numéricos I	Variable Compleja

CUARTO CURSO

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Análisis Funcional	Optativa
Ampliación de Topología	Optativa
Métodos Numéricos II	Optativa
Estadística Matemática	Optativa
Optativa	Trabajo Fin de Grado

Asignaturas Optativas:

Ampliación de Análisis Funcional
Ampliación de Variable Compleja
Ecuaciones en derivadas parciales
Teoría de Números
Geometría Riemanniana

Sistemas Dinámicos
Gravitación y Cosmología
Mecánica y Ondas I
Mecánica y Ondas II
Óptica I

Modelos Lineales
Series Temporales
Procesos Estocásticos
Métodos Estadísticos Aplicados
Muestreo Estadístico

Expresión Gráfica
Las Matemáticas en la Enseñanza Secundaria

Prácticas Externas

3. Plan de Estudios elaborado por la Comisión encargada de la propuesta del título de Graduado/a en Estadística por la Universidad de Extremadura

Objetivos

El Grado en Estadística de la Universidad de Extremadura tiene como objetivo general la formación de graduados con un amplio dominio de:

- Los conceptos y métodos básicos de la Estadística y la Investigación Operativa.
- Las principales técnicas estadísticas y algunas de sus áreas de aplicación.
- Las herramientas informáticas más habituales en el análisis de datos.

Sus graduados deben poseer la cualificación necesaria para dar respuesta a problemas reales, elaborar hipótesis y modelos, utilizar métodos científicos, y aplicar técnicas de análisis estadístico, con objeto de establecer conclusiones que faciliten la toma de decisiones.

Módulos

<i>Formación Básica</i>	<i>60 créditos</i>
<i>Formación Obligatoria</i>	<i>144 créditos</i>
<i>Formación Optativa</i>	<i>90 créditos (a elegir 30)</i>
<i>Trabajo Fin de Grado</i>	<i>6 créditos</i>

Módulo	Materia	Asignatura
Formación Básica (60 ECTS)	Estadística	Estadística
	Física	Física I
		Física II
		Técnicas Experimentales Básicas en Física
	Matemáticas	Álgebra Lineal I
		Álgebra Lineal II
		Cálculo I
		Cálculo II
	Química	Química I
		Química II

Módulo	Materia	Asignatura
Formación Obligatoria (144 ECTS)	Economía	Econometría
		Estadística Socioeconómica
		Fundamentos de Economía
	Estadística	Estadística Multivariante
		Inferencia Estadística
		Inferencia No paramétrica
		Métodos Estadísticos Aplicados
		Modelos Lineales
		Muestreo Estadístico
		Ampliación de Muestreo Estadístico
		Series Temporales
	Informática para la Estadística	Bases de Datos
		Informática
		Métodos Computacionales I
	Matemáticas para la Estadística	Análisis Matemático I
		Métodos Computacionales II
		Métodos Matemáticos para la Estadística
	Optimización	Investigación Operativa
		Ampliación de Investigación Operativa
		Simulación y Remuestreo
	Probabilidad	Probabilidad I
		Probabilidad II
		Procesos Estocásticos
Ampliación de Procesos Estocásticos		

Módulo	Materia	Asignatura
Formación Optativa (90 ECTS)	Dibujo Técnico	Expresión Gráfica
	Didáctica	Las Matemáticas en la Enseñanza Secundaria
	Estadística	Ampliación de Series Temporales
		Bioestadística
		Estadística Matemática
		Estadísticas Públicas
		Métodos Bayesianos
	Informática	Ampliación de Bases de datos
	Matemáticas	Análisis Funcional
		Ampliación de Análisis Funcional
		Ecuaciones Diferenciales
		Ecuaciones en Derivadas Parciales
	Probabilidad	Teoría de la Medida
		Probabilidad
Prácticas Externas	Prácticas Externas	

Módulo Final	Materia	Asignatura
(6 ECTS)	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado

PRIMER CURSO

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Cálculo I	Cálculo II
Álgebra Lineal I	Álgebra Lineal II
Física I	Física II
Química I	Química II
Técnicas Experimentales Básicas en Física	Estadística

SEGUNDO CURSO

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Análisis Matemático I	Métodos Matemáticos para la Estadística
Fundamentos de Economía	Métodos Estadísticos Aplicados
Métodos Computacionales I	Métodos Computacionales II
Probabilidad I	Probabilidad II
Investigación Operativa	Informática

TERCER CURSO

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Inferencia Estadística	Procesos Estocásticos
Muestreo Estadístico	Ampliación de Investigación Operativa
Estadística Socioeconómica	Modelos Lineales
Simulación y Remuestreo	Series Temporales
Optativa	Optativa

CUARTO CURSO

<i>PRIMER SEMESTRE</i>	<i>SEGUNDO SEMESTRE</i>
Estadística Multivariante	Inferencia No Paramétrica
Ampliación de Procesos Estocásticos	Ampliación de Muestreo Estadístico
Econometría	Optativa
Bases de Datos	Optativa
Optativa	Trabajo Fin de Grado

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Obligatorias en el Grado en Matemáticas	Optativas en el Grado en Matemáticas	Estadística e Informática
Teoría de la Medida	Las Matemáticas en la Enseñanza Secundaria	Ampliación de Bases de Datos
Probabilidad	Expresión Gráfica	Estadísticas Públicas
Estadística Matemática	Prácticas Externas	Bioestadística
Análisis Funcional	Ampliación de Análisis Funcional	Ampliación de Series Temporales
Ecuaciones Diferenciales	Ecuaciones en Derivadas Parciales	Métodos Bayesianos